

La paz, don y compromiso

Mensajes del Papa Francisco en su tradicional y navideño *Mensaje para la Jornada de la paz*



Así comienza el Papa su mensaje de este año para la Jornada de la paz 2016, que acabamos de celebrar el Día de Año nuevo: "Sí, la paz es don de Dios y obra de los hombres. La paz es don de Dios, pero confiado a todos los hombres y a todas las mujeres, llamados a llevarlo a la práctica".

Porque es don, y don muy preciado y valioso, lo tenemos que pedir todos los días y lo tenemos que pedir con fuerza y mucha confianza. Como, por otra parte, también es obra y compromiso nuestro, de toda la familia humana, tenemos que trabajar por la paz a todas las horas y con todas nuestras fuerzas.

El Papa enmarca su mensaje de este año sobre la paz en el Jubileo de la Misericordia: "deseo invitar a la Iglesia a rezar y trabajar para que todo cristiano pueda desarrollar un corazón humilde y compasivo, capaz de anunciar y testimoniar la misericordia, de "perdonar y de dar", de abrirse "a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramá-

ticamente crea", sin caer "en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye".

Tras denunciar las diferentes formas de indiferencia (ante Dios, ante los demás, ante la casa común), que explica en el Mensaje que comentamos, el Papa nos pide la conversión del corazón, el paso de la indiferencia a la misericordia: "En el espíritu del Jubileo de la Misericordia, cada uno está llamado a reconocer cómo se manifiesta la indiferencia en la propia vida, y a adoptar un compromiso concreto para contribuir a mejorar la realidad donde vive, a partir de la propia familia, de su vecindario o el ambiente de trabajo". Un compromiso bien concreto a favor de la paz.

De ahí el lema del Mensaje y la tarea que nos propone: *Vence la indiferencia y conquista la paz*. Una tarea que no excluye a nadie y valora, por el contrario, cualquier gesto, pequeño o menos pequeño, a favor del encuentro y la paz entre todos los hombres.

Portada

Número 2016

Desde su invención, los números funcionan en los cálculos humanos como una máquina incansable. De continuo se usan para mensurar: el tiempo y la edad, las dimensiones de los cuerpos, el valor económico, la temperatura, lo que queda y lo que falta... Además, unas culturas y otras han sembrado los números fundamentales de simbolismos y expresividad. De ahí, por ejemplo, las cábalas sobre lo que esconde 2016 en sus rasgos numéricos. Aquí y ahora, la mirada numérica se inspira en el papa Francisco.

Uno. En su mensaje de Navidad, Francisco habló de modo preferente de niños soldado. Naciones Unidas informa de que actualmente en el mundo hay un cuarto de millón de niños soldado. Pertenecen a una veintena de países pobres que están en guerra. Este es el más terrible abuso de menores.

Dos. También se refirió en el mensaje navideño al tema recurrente los refugiados. En 2015 han llegado a Europa un millón de inmigrantes; cinco veces más que el año anterior, según la Organización Internacional para las Migraciones. Y según los datos de Acnur, de los más de 400.000 que han realizado la travesía del Mediterráneo han muerto en el intento cerca de tres mil.

Tres. Y el lunes 21, en su felicitación a la curia vaticana, el pontífice empleó otros números. En concreto, habló de las 15 "enfermedades curiales", tales como sentirse inmortal, fomentar rivalidad y vanaglorias, divinizar a los jefes, formar círculos cerrados... Para su sanación propuso 12 "antibióticos", cada uno de los cuales está compuesto por dos virtudes. Alguna muestra: ser ejemplar y fiel, ser atento y sobrio, espiritualidad y humanidad, honestidad y madurez... Medicinas que valen para todos, según su pensar y decir.

Álvaro Ruiz

6 de enero

Manifestación del Señor

Su luz, sol que nace de lo alto,
Sigue iluminando al mundo entero

Que la Palabra se haga carne y habite entre nosotros, es una muestra del amor que Dios nos tiene. Dios quiere estar con su pueblo. Dios necesita la cercanía con el hombre para poder demostrarle su amor, su compasión y su misericordia. Solo requiere de las criaturas la acogida cordial. Pero somos así: "vino a su casa y los suyos no le recibieron".



La historia se repite. Jesús sigue, asistentemente, llamando a nuestra puerta, saliendo a nuestro encuentro, viniendo a su casa, que es nuestro corazón, y nosotros no escuchamos, le rechazamos y no queremos ver la luz, porque deja al descubierto nuestras vergüenzas.

Dios se manifiesta en Cristo. Jesús se hace uno de nosotros. El Salvador, que se acerca a la humanidad para redimirla, culminará su vida entre los hombres clavado en una cruz, muerto como un malhechor, rechazado y despreciado. Se hace compañero de camino y sus aparentes amigos no apreciaron su luz, "que alumbra a todo hombre".

El mensaje fundamental de este domingo, avanzado ya el tiempo de Navidad, es que Dios se acerca a nosotros para salvarnos. Es fundamental entender que el Él mismo el que realiza el movimiento, que no nos desubica, sino que en nuestro ambiente, en nuestro entorno, en nuestro propio medio, quiere ser bálsamo que cura y acompañante en la andadura.

En una sociedad nómada como la nuestra, errante en busca de horizonte y valores, ambulante y volátil, que Dios ponga su tienda entre nosotros y se quede a vivir a nuestro lado es un "puntazo". Dios reclamando compañía, buscando un hueco a nuestro lado, quedándose a vivir con nosotros para siempre. Sintámonos agraciados en este día por poder descubrir la eterna misericordia de un Dios que es amor y que lo demuestra con gestos humanos, que podemos entender, y con señas divinas que nos sobrepasan.

Alfonso Olmos

La Epifanía del Señor

El día 6 de enero, los cristianos celebrábamos la fiesta de la Epifanía del Señor o de su manifestación a todos los pueblos de la tierra. En el relato evangélico de los magos que buscan al Niño Dios, guiados por la luz de la estrella, se cumplen las enseñanzas de los profetas, cuando nos recuerdan que también los pueblos paganos habrán de rendir homenaje al Mesías. Así queda patente que Jesús vino y viene al mundo, como enviado del Padre, para ofrecer la salvación a todos los hombres y a todos los pueblos.

*"Son muchas las personas
que en nuestra
propia tierra no han oído
hablar de Dios o que,
si en otro tiempo
experimentaros su bondad
y misericordia,
en la actualidad
viven alejados de Él
y de su Iglesia".*

Movidos por esta incomparable noticia, millones de hombres y mujeres de todos los países de la tierra, después de experimentar en sus vidas el amor infinito de Dios y su salvación, no cesan de ofrecerla a otros hermanos, saliendo de sí mismos y abandonando su familia y la tierra que les vio nacer.

Nuestra Iglesia, que ha sido muy misionera a lo largo de su historia, aún hoy está contribuyendo a la difusión de la fe cristiana en distintos continentes con un grupo de espléndidos misioneros. Damos gracias al Señor por el testimonio evangelizador de estos hermanos y le pedimos que les conceda fortaleza de espíritu para permanecer con alegría y esperanza en el cumplimiento de la misión.

Hoy, sin embargo, cuando nos planteamos la actividad misionera de la Iglesia, descubrimos que ya no sólo es preciso salir a otros países para anunciar la salvación de Dios y dar testimonio de Jesucristo. Son muchas las personas que en nuestra propia tierra



no han oído hablar de Dios o que, si en otro tiempo experimentaros su bondad y misericordia, en la actualidad viven alejados de Él y de su Iglesia.

La contemplación de esta realidad debería interpelarnos a todos los creyentes y tendría que impulsarnos a renovar nuestra vida espiritual, la adhesión a Jesucristo y la conciencia misionera. Sin una renovación de la fe en Jesucristo, superando las rutinas en la vivencia de la misma, no será posible un nuevo ardor misionero ni un nuevo estilo evangelizador en todas las actividades eclesiales. Consecuentemente, la Iglesia no podrá hacerse presente en muchos lugares y ambientes necesitados de Jesucristo.

Si realmente estamos convencidos de que Jesús vino al mundo para ofrecer paz, amor y salvación a todos los hombres, no deberíamos tener miedo a salir al encuentro de quienes buscan en la oscuridad la felicidad y la salvación. Es más, tendríamos que estar felices porque Dios nos ha confiado un gran tesoro, que no podemos guardar para nosotros mismos, sino que hemos de ofrecer a los demás. Cada día hemos de salir a dar testimonio del amor de Dios a tantos hermanos que lo necesitan y esperan, aunque aparentemente no sean conscientes de ello.

En este Año de la Misericordia, convocado por el papa Francisco, la experiencia personal de la misericordia, recibida de nuestro Dios, ha de impulsarnos a anunciarla a todos los hombres y a concretarla en la práctica de las obras de misericordia, espirituales y corporales. De este modo, podremos ser signo eficaz del amor del Padre. En última instancia, como nos recuerda el Santo Padre, el Jubileo de la Misericordia debería servir para "hacer más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes" en la Iglesia y en el mundo.

Con mi sincero afecto, feliz día del Señor.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

La Delegación de Juventud renueva su página web

Con la llegada de la Navidad la Delegación diocesana de infancia, juventud y universidad estrena una renovada página web más clara, atractiva, dinámica acorde a los tiempos... como medio de interlocución entre los jóvenes diocesanos. Además de las secciones habituales la web cuenta con alguna novedad, entre ellas, la posibilidad de realizar la pre-inscripción online en las distintas actividades. En estas fechas navideñas no podía faltar la felicitación de nuestro obispo diocesano. La dirección sigue siendo la misma ■

300 personas en la apertura de la Puerta de la Misericordia de Barbatona



La diócesis ha completado la apertura de las puertas santas de sus seis templos jubilaires del Año de la Misericordia. La última en abrirse fue la del santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona. Fue en la luminosa y cálida mañana del sábado 19 de diciembre, a las 12 horas. Dieciocho sacerdotes, dos diáconos permanentes, diez consagrados y cerca de trescientos fieles acudieron a la celebración. Cantó el pueblo de Dios y la coral Santa Cecilia de Sigüenza. Presidió el vicario episcopal de zona y delegado del obispo para la ocasión, **Jesús Molina**. La primera parte de la celebración consistió, previa procesión hasta las escalinatas del templo, en la renovación de las promesas bautismales y la memoria del bautismo. A continuación se bendijo la placa que da nombre a la puerta principal del santuario como Puerta de la Misericordia, y con la oración correspondiente el vicario episcopal, portando el Evangelionario de la catedral, un consagrado y una laica abrieron la puerta santa. Tras la procesión de acceso al templo, siguió la eucaristía, correspondiente ya al cuarto domingo de Adviento y en la cual dos niños realizaron la primera comunión. La misa fue solemne, sobria, participativa y familiar. Numerosos fieles aprovecharon la ocasión para confesarse. Las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Sigüenza donaron una casulla morada para la celebración ■

La comisión del Año jubilar de la Misericordia estudia actividades para el Año Santo

Bajo la dirección del vicario de Pastoral Social, **Braulio Carlés**, un equipo encabezado por la comisión para el Año de la Misericordia y constituido por representantes de las vicarías, de las delegaciones pastorales y de la CONFERS se reunió el 16 de diciembre para estudiar un plan de acción diocesano. La base de todo el programa la constituyen las propuestas aprobadas por el Consejo del Presbiterio del 26 de noviembre que centró su asamblea en el Año de la Misericordia. Tras revisar dichas propuestas, los asistentes fueron presentando líneas de acción y sugerencias concretas, además de establecer una metodología para seguir trabajando durante el curso en la animación pastoral del Año Santo iniciado en la diócesis el 13 de diciembre ■

La campaña navideña de Cáritas invita a practicar la justicia en defensa de los más débiles

Cáritas de Sigüenza-Guadalajara ha puesto en marcha su Campaña de Navidad por toda la diócesis bajo el lema "Practica la justicia. Deja tu huella". Actividades diversas según parroquias y localidades y colectas de caridad en los núcleos parroquiales mayores se multiplican en torno a la fiesta de la Natividad del Señor. Junto a ello, la campaña de Navidad de Cáritas, como dice la nota publicada por la institución, "plantea también una invitación a preguntarnos sobre qué tipo de huella queremos dejar cada uno en nuestro entorno, en la realidad que nos toca vivir". La instrucción pastoral "Iglesia, servidora de los pobres", aprobada por la Conferencia Episcopal en su Asamblea Plenaria del pasado mes de abril, inspira las acciones de sensibilización solidaria en de-

fensa y favor de los más débiles. Y en tal sentido se orientan las recogidas de alimentos y los donativos y colectas que recaban las parroquias ■

Domingo 27: Jornada eclesial de la Familia

El domingo dentro de la octava de Navidad fue la festividad litúrgica de la **Sagrada Familia** y en ella se situó la Jornada eclesial de la Familia, que este año ha tenido por lema "Familia, hogar de la Misericordia", asociando la realidad familiar con el Año Jubilar de la Misericordia, recién inaugurado. En la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, la Delegación de Pastoral Familiar ha difundido por todas las parroquias un programa de acciones posibles y de sugerencias a ir realizando en distintos días. Además, ha repartido polípticos con breves celebraciones de inspiración navideña para realizar en los hogares en las fiestas destacadas de Navidad: Natividad del Señor, Fiesta de la Sagrada Familia, Año nuevo: María, madre de Dios y Epifanía del Señor. Como complemento, anuncia para el 4 de enero una velada familiar bajo el título "Familia, hogar y escuela de misericordia". En ella, el cantautor **Luis Guitarra** y la cuenta-cuentos **Carmen Sara** ofrecerán su espectáculo "Relatos y canciones para despertar el alma". Será en el salón de actos del Colegio Diocesano Cardenal Cisneros a las seis de la tarde ■

6 de enero: Epifanía, Reyes Magos, día del IEME y de los Catequistas nativos

El 6 de enero es el día del IEME (Instituto Español de Misiones Extranjeras) y de los catequistas nativos, que en esta ocasión, en los albores del Año Jubilar de la Misericordia, lleva por oportuno lema la frase "Catequistas, portadores de la misericordia" ■

PEREGRINACIÓN A TIERRA SANTA
Presidida por Monseñor Atilano Rodríguez
Del 28 de Marzo al 5 de Abril de 2016

"Allí donde empezó todo"
Bendito el que encuentra en ti la fuerza, y decide en su corazón, el santo viaje. Pasando por el valle del Jordán, de su camino en Betleem y cruzando en el camino su virgen, hasta llegar, destino de Dios, a Sión.
(Sal 84, 6-8)

Peregrinación dirigida por D. Rafael Pascual

PARA MÁS INFORMACIÓN
E-mail: informacion@buenafuente.org
Tel. 949 83 50 58 (D^a Ángela)

ENGGRUPO

Peregrinación a Tierra Santa

Con motivo del Año de la Misericordia la diócesis organiza una peregrinación a Tierra Santa, presidida por el Obispo diocesano, del 28 de marzo al 5 de abril de 2016.

El coste del viaje de 1695,00 euros por persona en habitación doble. 400,00 euros más en habitación individual.

Para más información: e-mail: informacion@buenafuente.org
Teléfono: 949 83 50 58
(D.^a Ángela).

(De cómo el perdón genera mucha alegría...)

El Señor Jesús indica las etapas de la peregrinación mediante la cual es posible alcanzar esta meta: “No juzguéis y no seréis juzgados... Perdonad y seréis perdonados (MV 14).

Nos lo contó radiante de alegría, como si no pudiese contener su alegría dentro por más tiempo, aunque la cosa no empezó nada bien...

En este caso, la cosa empezó con una llamada telefónica de nuestra protagonista a uno de sus familiares pidiéndole un pequeño favor, aunque con cierta urgencia. Y el familiar, para sorpresa suya, le contestó de muy malos modos..., tratando de justificarle que no se lo podía hacer y, menos, con la urgencia que se lo pedía. Nuestra protagonista, sorprendida por la inicial negativa, que no se esperaba en ningún caso, reaccionó subiendo su tono de voz y echándole en cara algunas cosas y favores que le había hecho ella... Pero se quedó mal, muy mal: “Colgué

el teléfono y me fui de viaje, pero me quedé fatal. Antes de cenar, tuve que llamarle de nuevo y pedirle perdón. Nos pedimos perdón mutuamente. Qué distinto todo después de esa llamada...; nos reconciliamos y me quedé feliz. Si no hubiera sido así, yo no habría podido dormir...”

Mucho tiene que ver esta pequeña historia con la vida misma y mucho nos puede enseñar siempre y a todos; más, si cabe, en este año de la misericordia y el perdón. ¡Cuántas historias parecidas! ¡Cuántos momentos de desencuentro, de ofendernos y herirnos unos a otros, a lo largo del día y de la vida...! ¡Cuántas subidas de tono de voz innecesarias y ofensivas, en casa o fuera de casa, en el correr de nuestra existencia...! ¡Cuántas heridas y rupturas en el camino de la convivencia...! ¡Cuántas ofensas en nuestro cotidiano discurrir por las veredas de esta vida...!

■ **“La fortaleza está ahí, en atreverse a pedir perdón, en dar el primer paso hacia la reconciliación”.**

Pero nada está perdido, como decía el filósofo existencialista, si nos atrevemos a iniciar el camino del perdón. Nada está perdido, entonces. Nos dice el Señor: “perdonad y seréis perdonados”, y rezamos en el Padre nuestro: “Perdona nuestras ofensas, así como nosotros perdonamos a los que nos ofenden”.

Lo decisivo en estos casos, cuando surgen los desencuentros o las ofensas, es no darle demasiado tiempo a la situación creada y a la posible herida producida. Lo decisivo es no acostarse con el problema dentro y el sufrimiento en el alma. Cuanto antes volvamos a tender la mano y pedir o conceder el perdón, muchísimo mejor y

muchísimo más fácil. La fortaleza está ahí, en atreverse a pedir perdón, en dar el primer paso hacia la reconciliación. El resto, que es quedarse uno feliz y dormir en paz, viene por añadidura; el resto viene solo.

Nos recuerda el Papa, en la Bula para el Jubileo de la misericordia (*Bula Misericordiae vultus*), que una de las etapas de la verdadera peregrinación jubilar, la que nos reconcilia de verdad con Dios y con los hermanos, es el perdón: perdonar a los otros como somos perdonados por Dios, perdonar para ser perdonados, perdonar para poder saborear la dicha y la paz en el alma.

Descubrimos, una vez más que la paz y el perdón van de la mano; descubrimos que donde llega el perdón llega también la paz. Apostemos por ese camino y estilo en el camino jubilar que ya hemos comenzado.

El Director

“Ecos” Culturales...



Desde Roma
Por José Luis

Caminos jubilaes en Roma

Una de las características de los Jubileos es la peregrinación, el hecho de ponerse en camino como signo y expresión del deseo de conversión y de la acogida de la gracia y de la indulgencia jubilar. En el caso del Jubileo de la Misericordia, el recorrido de los peregrinos que llegan a Roma culmina con la entrada en la Basílica de San Pedro a través de la Puerta Santa.

Para ello se proponen varios itinerarios que comienzan en una de estas iglesias del centro de Roma: San Juan Bautista de los Florentinos, San Salvador en Lauro o Santa María en Vallicella. Estos templos ofrecen cada día del Año Santo la acogida espiritual a los peregrinos y la posibilidad de confesar, en varios idiomas, así como la adoración eucarística continua. Desde ahí se inicia un camino a pie que concluye, tras cruzar el puente sobre el río Tiber, delante del Castillo de

Sant'Angelo, donde se ha colocado también un centro de información para los peregrinos. Desde el Castillo hasta la Plaza de San Pedro se ha establecido un recorrido reservado a lo largo de toda la vía de la conciliación, por el que los peregrinos pueden caminar hacia la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en un clima de oración y recogimiento.

Estos recorridos a pie no tienen otro objetivo que el de disponer el corazón y el espíritu de los peregrinos, celebrando el sacramento de la reconciliación y contemplando el rostro misericordioso de Dios. Para los habitantes de Roma se han propuesto también itinerarios más amplios que permiten redescubrir algunos templos vinculados a las peregrinaciones en la ciudad y que pueden concluir en la Basílica vaticana o también en la Basílica de San Juan de Letrán, Catedral de la diócesis de Roma.

Himno en la Epifanía del Señor

Reyes que venís por ellas,
no busquéis estrellas ya,
porque donde el sol está
no tienen luz las estrellas.

Mirando sus luces bellas,
no sigáis la vuestra ya,
porque donde el sol está
no tienen luz las estrellas.

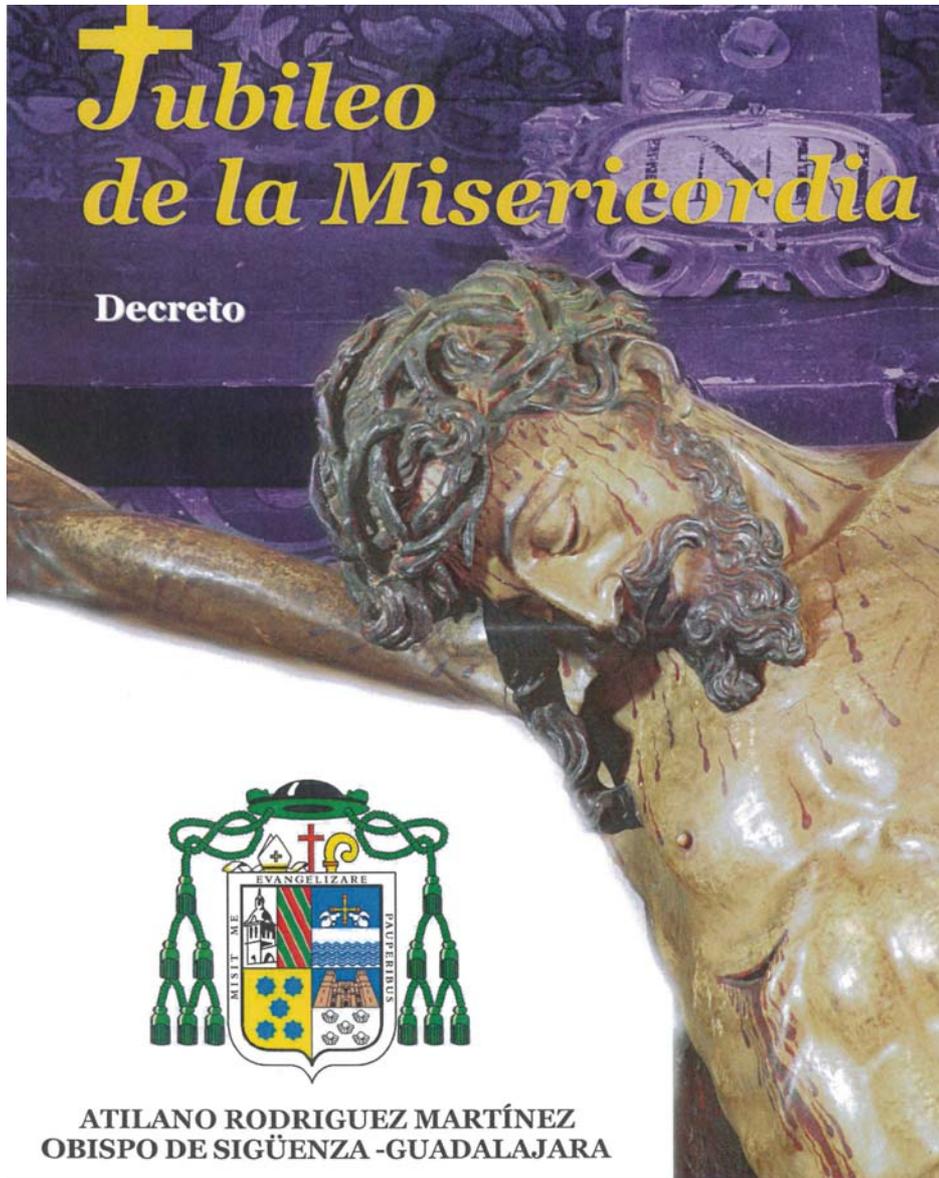
Aquí parad, que aquí está
quien luz a los cielos da:
Dios es el puerto más cierto,
y si habéis hallado puerto
no busquéis estrellas ya:

No busquéis la estrella ahora:
que su luz ha oscurecido
este sol recién nacido
en esta Virgen Aurora.

Ya no hallaréis luz en ellas,
el Niño os alumbra ya,
porque donde el sol está
no tienen luz las estrellas.

Jubileo extraordinario de la Misericordia

Decreto episcopal



INDULGENCIA PLENARIA EN EL JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA

El Santo Padre Francisco, mediante la Bula "Misericordiae vultus", dada en Roma el 11 de abril del presente año 2015, vigilia del Segundo Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia, ha anunciado un Jubileo Extraordinario de la Misericordia. Este Año Santo se abrirá el 8 de diciembre de 2015, solemnidad de la Inmaculada Concepción, quincuagésimo aniversario de la conclusión del

Concilio Ecuménico Vaticano II, y se clausurará en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, el 20 de noviembre de 2016.

El Santo Padre Francisco, en la Bula "Misericordiae vultus", además de ofrecernos una amplia reflexión teológica sobre la misericordia divina, señala para toda la Iglesia varias orientaciones pastorales, que habre-

mos de seguir en nuestra diócesis con la mayor fidelidad posible. Entre las principales orientaciones pastorales están: Vivir con mayor intensidad la Cuaresma en este Año Jubilar, meditar la Palabra de Dios, incrementar en las diócesis la iniciativa "24 horas para el Señor", organizar "misiones para el pueblo" ofreciendo y administrando con diligencia el sacramento de la Penitencia, recibir en las diócesis a los "misioneros de la Misericordia" enviados por el Papa y practicar las obras de misericordia.

El Santo Padre Francisco, en la Bula "Misericordiae vultus", se ocupa con amplitud del tema de la Indulgencia en el Año Jubilar. Nos dice en uno de sus números: *"El Jubileo lleva también consigo la referencia a la indulgencia. En el Año Santo de la Misericordia, esta adquiere una relevancia particular. El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la muerte y resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. Dejarse reconciliar con Dios es posible por medio del misterio pascual y de la mediación de la Iglesia. Así entonces, Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección (cf. Mt 5, 48), pero sentimos fuerte el peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados dejan en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto: se transforma en indulgencia del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el*

amor más bien que a recaer en el pecado” (Misericordiae vultus 22).

El Santo Padre Francisco, en carta al Presidente del Consejo Pontificio para la nueva evangelización, abunda de nuevo en el tema de la Indulgencia jubilar y precisa los modos de recibirla en su deseo de que esta gracia tan valiosa alcance al mayor número posible de fieles durante este tiempo especial de gracia del Año Santo de la Misericordia.

Por todo ello, siguiendo el espíritu de la Bula “Misericordiae vultus”, la mencionada Carta al Presidente del Consejo Pontificio para la promoción de la nueva evangelización y la normativa eclesial plasmada en la Constitución apostólica “Indulgentiarum doctrina” y en sus normas subsiguientes,

PROMULGO el presente decreto para regular la concesión de la gracia de la indulgencia en nuestra diócesis durante el Año Jubilar de la Misericordia.

COMUNICO que la Puerta Santa en la Catedral diocesana será abierta por mí en la mañana del Domingo III de Adviento, domingo “Gaude te”; ese mismo día, por la tarde, abriré la Puerta Santa en la Concatedral diocesana. En los otros templos jubilares el Jubileo será abierto por los delegados que nombre para esa ocasión.

RECUERDO que las disposiciones espirituales básicas requeridas para que los fieles puedan recibir la gracia de la Indulgencia son estas tres: confesión sacramental, comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice, excluyendo todo afecto a cualquier pecado, incluso venial (Normas sobre las indulgencias 23, 1). Puesto que la indulgencia es gracia de crecimiento en la caridad, el fiel ha de vivir ya en estado de gracia, es decir, en estado de comunión con Dios (expresado por la recepción de los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía) y en estado de comunión eclesial (expresado en la oración por las intenciones del Sumo Pontífice). Por ser gracia de crecimiento en el amor, la indulgencia mira más al futuro que al pasado.

RECUERDO también que, con estas disposiciones interiores de vivir en gracia y romper afectivamente con todo pecado, el fiel ha de realizar aquella obra propia designada en cada caso para recibir la gracia de la

indulgencia. En el Año de la Misericordia la obra propia será la peregrinación a uno de los lugares que mencionaré más adelante, participando en la Santa Misa o en alguna celebración específica jubilar comunitaria o dedicando cada fiel personalmente un tiempo de oración sobre la Palabra de Dios, al modo de “lectio divina” o de “lectura creyente y orante de la Palabra de Dios”. Esta oración sobre la Palabra de Dios deberá contar, al menos, con una primera lectura acompañada de un salmo y la lectura de una de las tres parábolas de la misericordia que narra San Lucas en el capítulo quince de su Evangelio. La oración se completará con la recitación del Credo y del Padre nuestro, actualizando de esa manera la comunión filial con Dios Padre y la comunión cordial con la Iglesia. Se finalizará con “la antigua y siempre nueva oración del Salve Regina” (MV 24).

RECUERDO, además, que la gracia de la *Indulgencia Plenaria*, observadas las disposiciones espirituales requeridas, se puede recibir una vez al día y puede ser aplicada a modo de sufragio por las almas del Purgatorio. Es una ocasión providencial que no deberíamos dejar pasar de orar por los difuntos y ayudarles con nuestros sufragios a que entren en la plena comunión con Dios por la plena visión. Os invito a que tengáis muy presentes a los difuntos en este tiempo especial de gracia y misericordia.

ESTABLEZCO como lugares donde se pueda recibir la gracia de la Indulgencia plenaria diariamente durante el Jubileo de la Misericordia los siguientes templos:

- a) La Catedral diocesana.
- b) La Concatedral diocesana.
- c) El Santuario de la Virgen de la Salud de Barbatona.
- d) El Santuario de la Virgen de la Hoz de Ventosa.
- e) La Ermita de Nuestra Señora de la Soledad de Azuqueca de Henares.
- f) El Monasterio de la Madre de Dios de Buenafuente del Sistol.

DISPONGO, además, que una vez a lo largo del Jubileo de la Misericordia se pueda recibir la Indulgencia plenaria en todas las parroquias, en todos los monasterios de la diócesis y en otras comunidades como las residencias de mayores, habiendo sido preparada dicha celebración con una conveniente “pastoral de la misericordia”.

OFREZCO a todos los enfermos e impedidos la posibilidad de recibir la gracia de la Indulgencia plenaria desde sus casas a lo largo del Año jubilar de la Misericordia, uniéndose a la retransmisión televisiva de la Santa Misa.

INVITO a todos los fieles a la práctica de las obras de misericordia, tanto corporales como espirituales, tal como nos recomienda el Santo Padre tanto en la Bula como en la Carta, reconociendo en la práctica de las obras de misericordia un privilegiado canal receptivo de la gracia en este año jubilar.

INVITO además a que en este Año Santo hagamos la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, según nos pide encarecidamente el Papa Francisco, curando toda herida que pueda aparecer en nuestro camino.

EXPRESO mi gratitud al Santo Padre por este tiempo de gracia especial y añadida que ha dispuesto para todos nosotros. La Indulgencia es gracia infundida en el sujeto bien dispuesto por el que éste queda perfeccionado y mejorado, ya que es gracia que ayuda a que el corazón se libere de apegos desordenados y se asemeje cada vez más a Cristo en la práctica de la caridad.

RECOMIENDO a todos los presbíteros que se muestren especialmente disponibles durante el Jubileo de la Misericordia para la celebración del sacramento de la Penitencia y la atención de los penitentes en horarios habituales y conocidos por los fieles, a la vez que organicen y promuevan diversas celebraciones comunitarias de dicho sacramento. El Santo Padre concede a todos los sacerdotes para el Año jubilar “la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado y arrepentidos de corazón piden por ello perdón”.

DESEO alentar a todos los fieles diocesanos para que, en este Año jubilar extraordinario de la Misericordia, traten de desarrollar en grado sumo –cuanto es posible en esta tierra– la santidad de vida y traten de recibir, por lo tanto, en el más alto grado posible la purificación de su alma.

Dado en Guadalajara.

A veintinueve de noviembre de dos mil quince, primer domingo de Adviento.